

INSTRUCCIONES PARA EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

En todas las salas del Colegio se encuentran pegadas al pizarrón los siguientes instructivos, que se transcriben a continuación, así como un plano con la zona de seguridad a donde deben dirigirse quienes se encuentren en ella al haber una emergencia que lo amerite:

- a) EN CASO DE SISMO
- b) INSTRUCCIONES PARA EVACUACIÓN

Ya sea por alguna emergencia en el Colegio, o por la ejercitación del Plan De Evacuación Y Seguridad Escolar (DEYSE), sonará la sirena que existe sólo para estos efectos. Entonces todas las personas deben dirigirse a las zonas de seguridad correspondientes al lugar donde se encuentran (espacios abiertos y seguros).

En cada zona de seguridad hay asignada una persona con un aparato de comunicaciones por donde se recibirán las instrucciones pertinentes:

- Permanecer ahí hasta que termine la emergencia, o
- Término de la emergencia o del ejercicio y vuelta a la sala o a recreo, o
- Dirigirse a la zona de retiro por los apoderados.

El concepto de Evacuación tiene dos etapas, la primera es hacia las zonas de seguridad, y la segunda es evacuación del colegio, mediante el retiro por los apoderados. La primera etapa se ejercita varias veces por semestre y la segunda al menos una vez por año.

En caso de producirse un sismo mientras están en el Colegio pero fuera de la sala, las personas deben permanecer en el lugar mientras tiembla y dirigirse luego a la zona de seguridad más cercana (patios). Esto es válido también si los alumnos están en el Casino, la Iglesia o en Educación Física. Excepción debe hacerse si las personas están bajo algún alero, especialmente de tejas, o bajo algo que pueda caer, en cuyo caso deben alejarse sin esperar que termine de temblar. Luego deben ir a reunirse con su curso.

- a) INSTRUCCIONES EN CASO DE SISMO_(copia del documento en cada sala)

1.- El docente en todo momento debe mantener la calma y manejar la situación, ordenando a los alumnos ubicarse en zonas seguras de la sala (alejados de ventanales y no bajo luminarias u objetos que puedan caer) y controlando cualquier situación de pánico. Se sugiere cerrar cortinas. Una condición más segura se obtiene en posición fetal.

2.- Todas las puertas de la sala deben abrirse completamente (deben estar previamente designados los responsables).

3.- Terminado el sismo, ya sea por temor al estado de las instalaciones o para descargar tensiones, el docente podrá determinar la ordenada evacuación del curso por la vía de evacuación designada, hacia su zona de seguridad. En todo caso deberá hacerlo si se escucha la sirena. Él será el último en salir, con el Libro de Clases y el cartel identificador del Curso.

4.- Durante el proceso de evacuación, tanto profesores como alumnos deberán mantener la calma, evitando correr y gritar, a fin de prevenir situaciones de pánico individual y/o colectivo, que sólo complicarían aún más la situación.

5.- De no detectarse nuevos riesgos, deben permanecer unidos y ordenados en la zona de seguridad, hasta que se les comunique que pueden volver a la sala u otra acción. El docente debe pasar lista en la zona de seguridad.

b) INSTRUCCIONES DE EVACUACIÓN DEL COLEGIO (copia del documento en cada sala)

En caso de una situación que requiera la evacuación del Colegio, Rectoría comunicará el retiro de los estudiantes de forma ordenada y controlada, vía página web, delegados de curso o de manera informada en las porterías de Padre Damián.

Para el retiro de los estudiantes, en caso que ya estén reunidos y ordenados en su zona de seguridad, a través de los comunicadores asignados al encargado de zona, se comunicará la evacuación del Colegio. Entonces, cada profesor formará a su curso en 2 filas, para dirigirse ordenadamente a las puertas designadas. No estará permitido el regreso a las salas.

a) Parvulario: por su acceso habitual.

b) 1° a 4° Básico: Porterías de Administración

c) 5° Básico a IV° Medio: Portería Central **(Nota: Comité Paritario del 14/03/2012 modificó esto, para que los 7°Básicos y I°Medios evacúen por Porterías de Administración)**

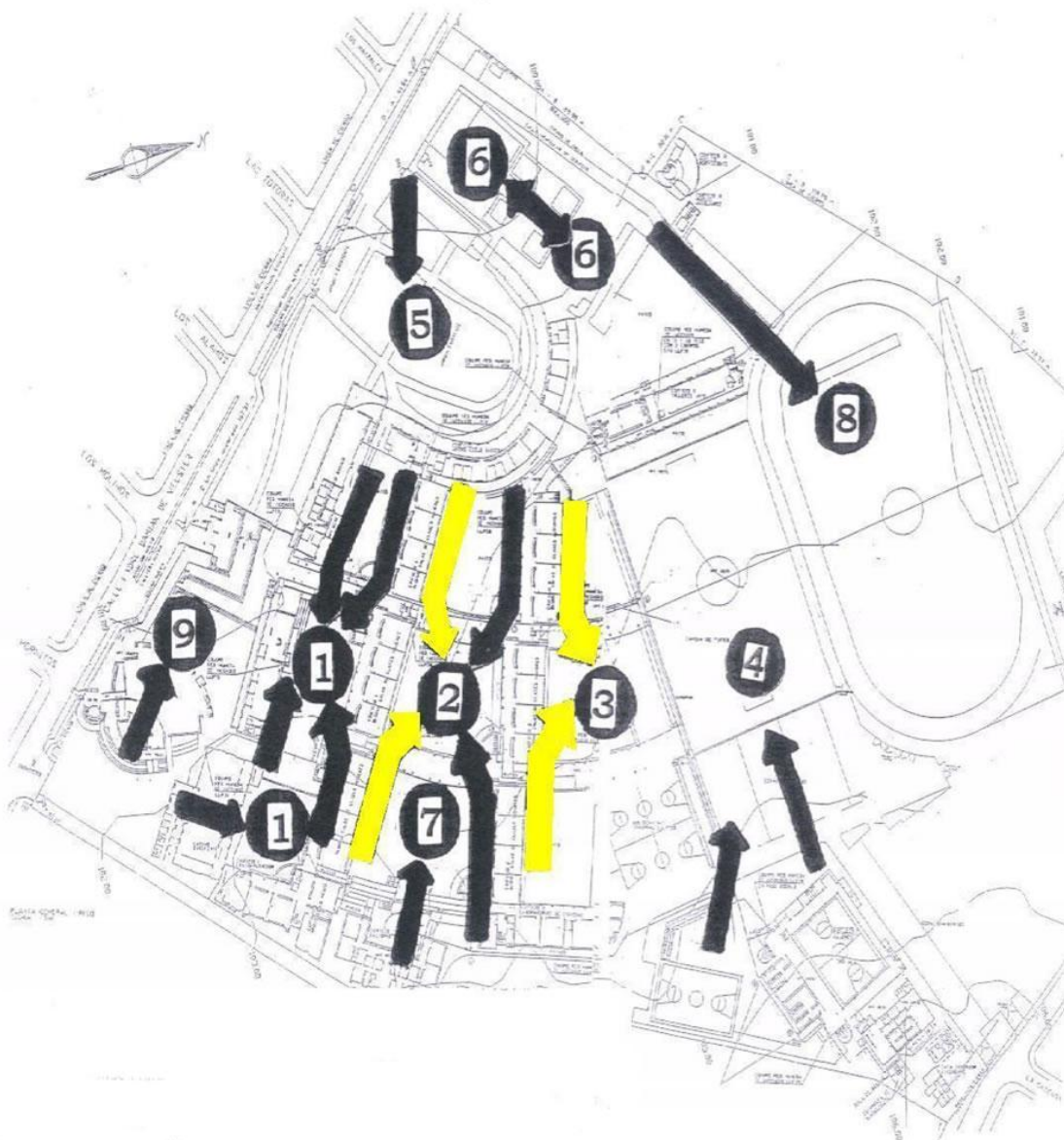
Los profesores jefes hasta 6° Básico deben estar con su curso, para entregar los alumnos a los adultos o hermanos de III y IV Medio autorizados. Los profesores que al momento estuvieran sin curso deberán dirigirse a estos sectores para apoyar en el orden y contención, y para permitir que todos los profesores jefes se reúnan con sus cursos sin que en algún momento queden cursos solos. Los profesores que no sean PJ del 1° y 2° Ciclo deberán permanecer con el curso con el que se encontraban, excepto si el mismo cuenta con el acompañamiento necesario, en cuyo caso podrán irse a acompañar a otro curso.

Los cursos en cada puerta asignada deben, a medida que van llegando al lugar, ocupar el espacio disponible en dos filas, de preferencia cursos de menor a mayor y letras inferiores de norte a sur, es decir:

- El Parvulario se ordenará de preferencia con el PK°A en la ubicación más al norte (hacia el Mapocho), terminando con el K°F más al sur (hacia Vitacura).
- En la Portería de Administración el 1°A se ubicará de preferencia más cerca del edificio de Administración y el 2°E más al sur de esta puerta.
- El 3°A se ubicará al sur del 2°E, más cerca del 2°Portón de la Pérgola y el 4°E se ubicará de preferencia cerca del patio frente a la Biblioteca.
- En Portería Central el 5°A se ubicará de preferencia cerca del Kiosco de Ayuda Mutua y el resto de los cursos se ubicará progresivamente hacia el sur, ocupando la explanada de la iglesia, siempre en 2 filas.
- Los III y IV Medios se ubicarán al oriente del gran árbol de la entrada.

Al frente de cada curso ordenado en 2 filas estará su profesor con el cartel identificador del Curso (indica el nivel y letra, con el color de las puertas de la sala), para que se vea desde la calle.

Evidentemente, en caso de alguna emergencia particular que exija no utilizar alguna de estas puertas de calle Padre Damián de Veuster, podrá indicarse el uso de la puerta de calle Del Mirador.



INSTRUCCIONES:

- 1) Las áreas numeradas corresponden a las zonas de seguridad que dispone el Colegio.
- 2) La norma general, indica que al activarse el plan de evacuación se debe realizar lo siguiente:
 - a) Las salas ubicadas en los primeros pisos, evacuan hacia zonas delanteras.
 - b) En el caso de las salas ubicadas en los segundos pisos, evacuan hacia zonas traseras.

FIRMA: EL COMITÉ PARTITARIO DEL COLEGIO SS.CC. MANQUEHUE